



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO									
CLAVE CATASTRAL LOCALIDAD SECTOR MANZANA LOTE PROP. HORIZONTAL 1 2 3 4 5 6 1 2 9 0 8 0 4		DIRECCION: <u>URB. CIUDAD DEL SOL</u> barrio _____ calle _____ <u>MZ-F LT #4</u> N° _____									
DATOS GENERALES 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ☐ ZONA HOMOGENEA 9 ☐ ZONA SEGUN VALOR		10 ☐									

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION 1 ☐	USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO 1 ☐	OTRO USO 3 ☐	OTRO USO	CODIGO 	NOMBRE	
CON EDIFICACION 2 ☒						2 ☒
3 ☐						3 ☐
(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	
NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS		NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION		TOTAL DE BLOQUES		

OBSERVACIONES:

CANCELLATION CODE 1580101-05
1580202-04

04-07-13
Sello Probado. WSS 2

1. ☐ OCUPA SOLO EL PROPIEDAD

2. ☐ EN ARRIENDO PARCIAL

3. ☐ EN ARRIENDO TOTAL

4. ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD	Fecha
	CIA EL CERCADO				
☐	RANCIAL	GAUDIOS SANTOY CRISTINA	1570588928	4	

DATOS DE LA CONSTRUCCION		SOLO BLOQUES TERMINADOS	
INDICADORES G			
VENTANAS			

[illegible][illegible]

levantamiento											
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA						
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA						

OBSERVACIONES _____

1290809

Sello
07/04/17

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



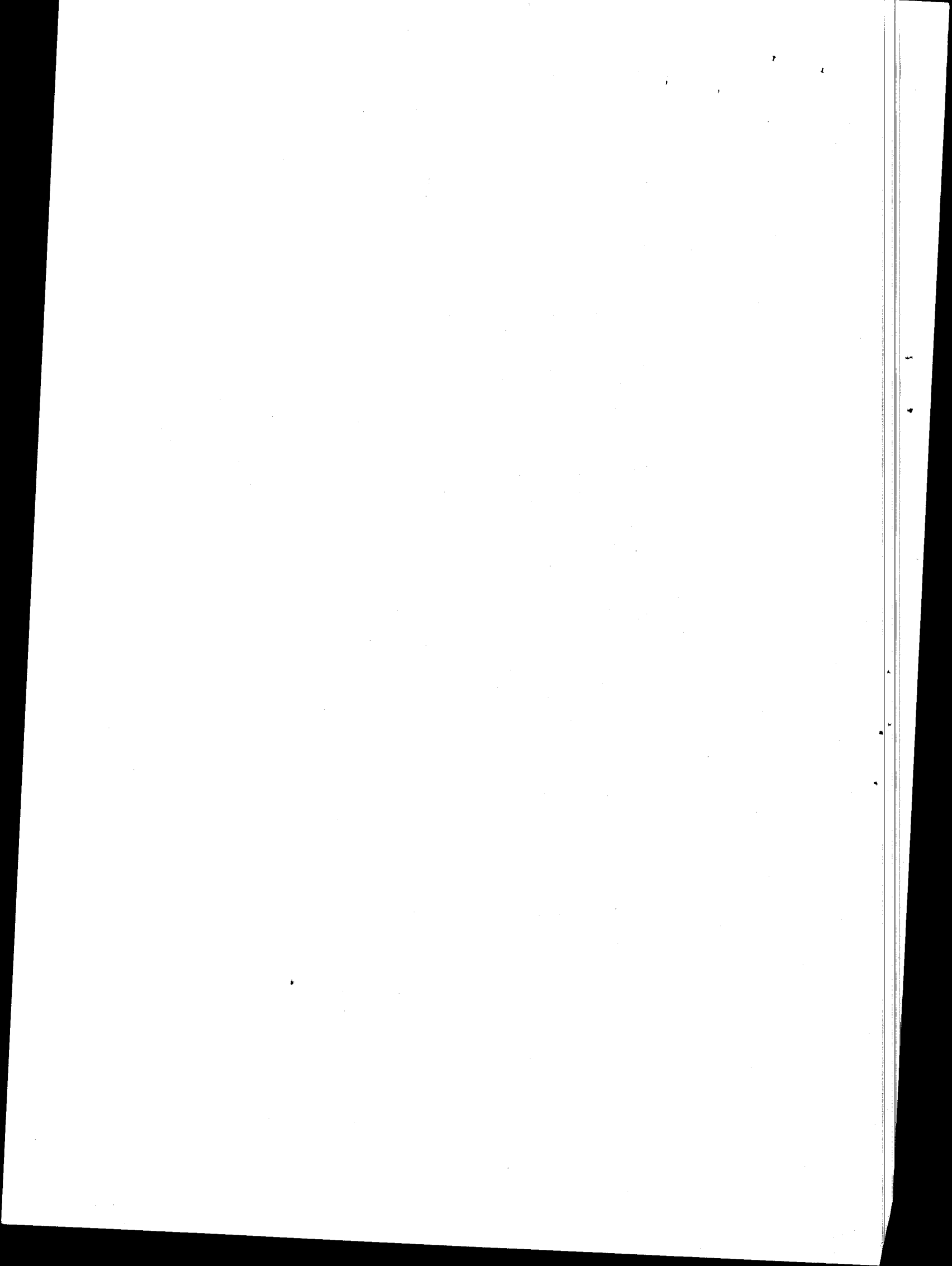
ESCRITURA

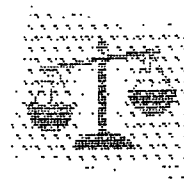
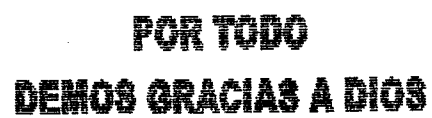
Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vines

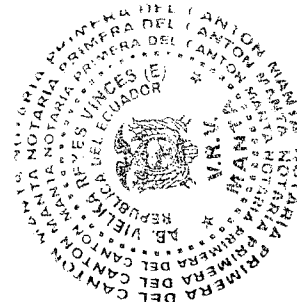
**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**





ESCRITURA

DE: PROTOCOLIZACION.-



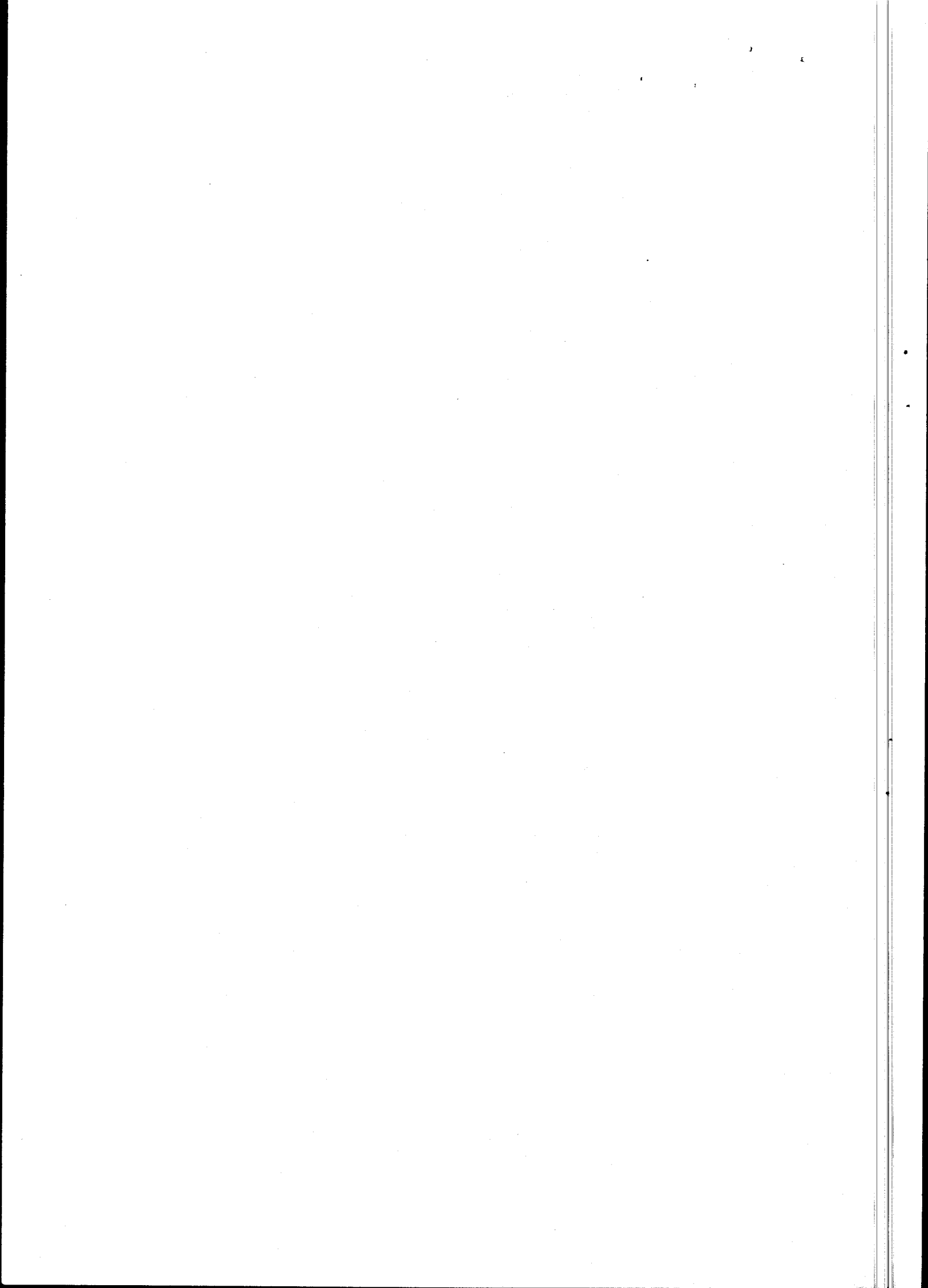
A FAVOR DE : LA SEÑORITA RAMIREZ CHAVEZ SANDY CRISTINA.-

Nº 2.013.13.08.01.P.03742

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 41.000,00

MANTA, 01 DE JULIO DEL 2013

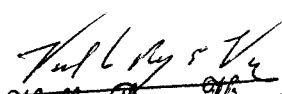


#2013.13.08.01.P03742

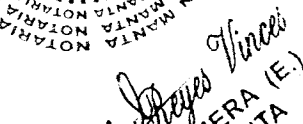
AB. VIELKA REYES VINCES
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DE MANTA
SIRVASE EN ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA, SE PROTOCOLIZE LA
DOCUMENTACION ADJUNTA; LA CUAL CORRESPONDE A LA COPIA
CERTIFICADA DEL AUTO DE ADJUDICACION A FAVOR DE LA SEÑORA
SANDY CRSITINA RAMIREZ CHAVEZ, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO
No.- 274-2008, QUE SIGUE BANCO PICHINCHA C.A., EN CONTRA DE
DOUGLAS FERNANDO VALLADARES RUBIRA Y GERMANIA MARISOL
MERA CEDEÑO, DICTADA POR EL AB. ISAIAS MENDOZA LOOR, JUEZ
DE EL JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI; LA
CUANTIA ES DE \$41.000,00; Y SE ME CONFIERA LOS TESTIMONIOS
SOLICITADOS, ESTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DETERMINA EL
ARTICULO 18 NUMERAL 2DO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE;
ES DE JUSTICIA.

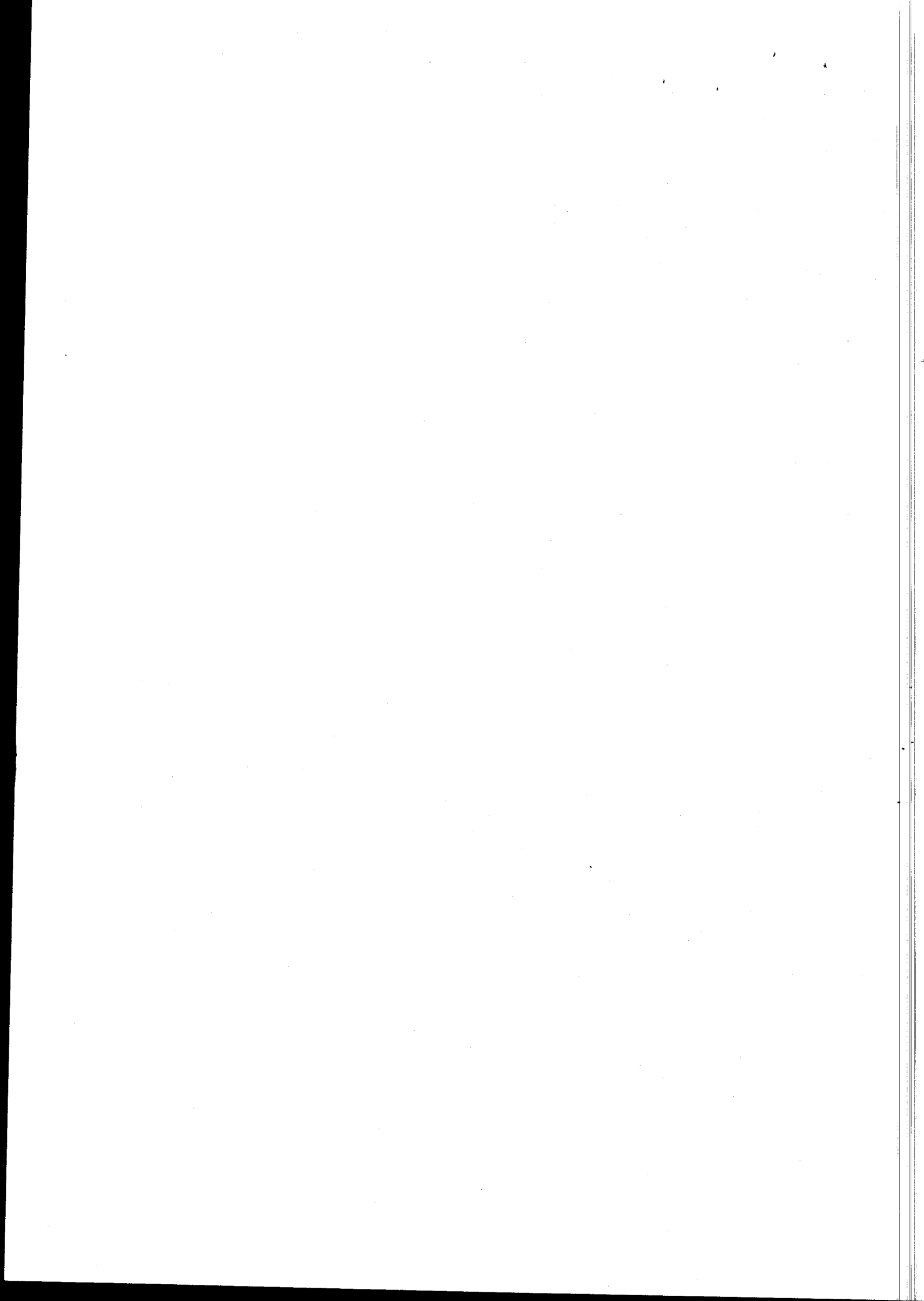

Abg. Maikel Vélez Zambrano
Matrícula #3.398 CAM

DOY FE.- QUE LA PETICION QUE ANTECEDE ES CLARA Y PRECISA, POR LO
QUE SE ADMITE EL TRAMITE Y PROTOCOLIZO LA DOCUMENTACION
ADJUNTA, PARA LO CUAL OTORGO LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS.
MANTA, 01 DE JULIO DEL 2013; AB. VIELKA REYES V. NOTARIA
PUBLICA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-


Ab. Vielka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA




Ab. Vielka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



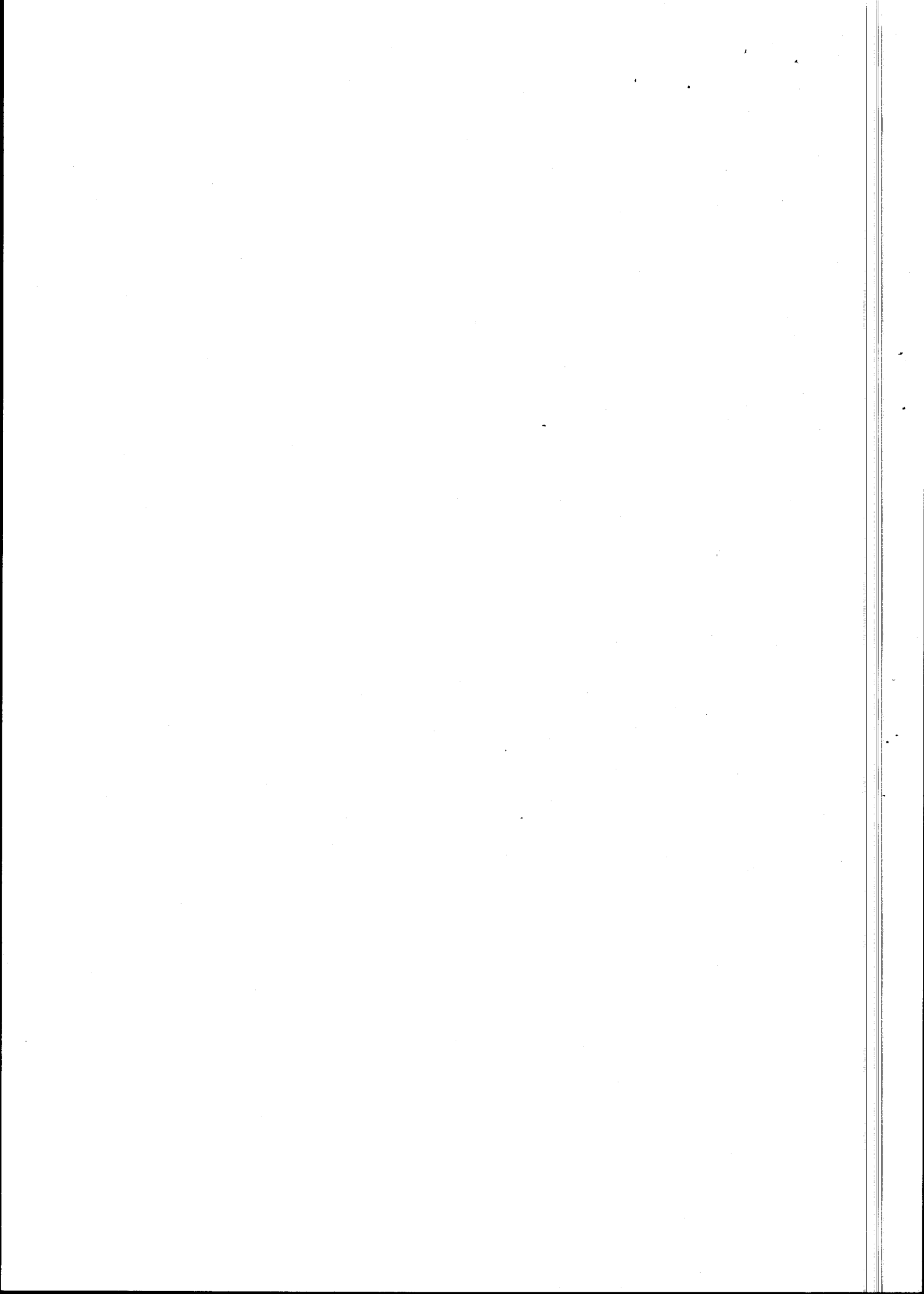
COPIAS CERTIFICADAS DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA SEÑORA SANDY CRISTINA RAMIREZ CHAVEZ DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO, No. 274-2008 QUE SIGUE BANCO PICHINCHA C.A. CONTRA DOUGLAS FERNANDO VALLADARES RUBIRA y GERMANIA MARISOL MERA CEDEÑO DICTADA POR EL AB. ISAIAS MENDOZA LOOR JUEZ DE ESTE JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI

JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL. Manta, lunes 27 de mayo del 2013, las 13h50VISTOS: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 463 del Código de Procedimiento Civil y una vez ejecutoriado por el Ministerio de la Ley, el Auto de Calificación de posturas, se adjudica a favor de la señora SANDY CRISTINA RAMIREZ CHAVEZ, con cédula de ciudadanía número 131038847-8, el bien inmueble materia de este remate, esto es terreno y casa ubicada en la Urbanización "Ciudad del Sol", lote número 4 de la Manzana "F", de este cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle Pública; POR ATRÁS: Nueve metros, lote No. 10 Manzana G; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte Metros, lote No. 5; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros, lote No. 3, con una superficie de Ciento Ochenta Metros cuadrados (180 m2.). El valor por el cual se adjudica el mencionado bien inmueble es por la suma de CUARENTA Y UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 41.000,00). En tal virtud, se transfiere a favor de la adjudicataria, el dominio y posesión del bien inmueble antes descrito, libre de todo gravamen, pues se dispone la cancelación de la inscripción del embargo en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta, de fecha 23 de Octubre del 2008, inscrito bajo el número 155 y anotado en el Repertorio General bajo el No. 5938; asimismo se dispone la cancelación de cualesquiera gravamen o limitación al dominio que pasare sobre el mencionado bien inmueble. Ejecutoriado que fuere este Auto se dispone que se confieran las copias certificadas necesarias a fin de que el mismo se protocolice en una Notaría Pública de esta provincia y se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta para que sirva de justo título de propiedad. Tanto para la cancelación del embargo, gravámenes y limitaciones al dominio, así como para la inscripción de la Escritura Pública de Protocolización del Auto de Adjudicación se dispone notificare al titular de la dependencia antes mencionada a fin de que cumpla con lo ordenado, siendo de cuenta de la adjudicataria los gastos correspondientes a pagos de impuestos, cancelaciones e inscripción. Hecho todo lo ordenado, se dispone que el Señor Depositario Judicial haga la entrega del bien a la adjudicataria previa suscripción del acta de entrega-recepción. Se dispone que la adjudicataria señora Sandy Cristina Ramírez Chávez en el término de diez días consigne al Juzgado el saldo del valor ofrecido de contado por el bien rematado, bajo prevenciones de lo que dispone el Art. 475 del Código de Procedimiento Civil. Notifiquese y Cúmplase.- FDO) AB ISAIAS MENDOZA LOOR JUEZ DEL JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI RAZON: SIENDO COMO TAL QUE EL AUTO DE ADJUDICACIÓN QUE ANTECEDE SE ENCUENTRA EJECUTORIADO POR EL MINISTERIO DE LA LEY. LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE ANTECEDEN SON FIEL COPIAS DE SU ORIGINAL LAS QUE CONFIERO POR MANDATO LEGAL, Y CUYA AUTENTICIDAD ME REMITO EN CASOS NECESARIOS. Manta, junio 10 del 2013



Abg. Rocío Mejía Flores
SECRETARIA (E) DEL
JUZGADO XXV DE LO CIVIL
DE MANABI

Ab. Víctor Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA No 131058847-8

RAMIREZ CHAVEZ SANDY CRISTINA

MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

21 JUNIO 1989

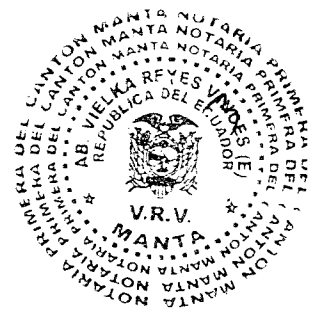
0448 01508 F

MANABI/EL CARMEN

EL CARMEN 1989

[Signature]

[Photo]



ECUATORIANA***** 043430334E

CONTEPO IND. BACT

SECUNDARIA ESTUDIANTE

GERARDO MARON RAMIREZ MONCAYO

EDITH CARMITA CHAVEZ REVALLOS

MANTA 01-06-2007

03708701F

REN 0657953

[Photo]

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

076

076 - 0234 1310588478

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

RAMIREZ CHAVEZ SANDY CRISTINA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2

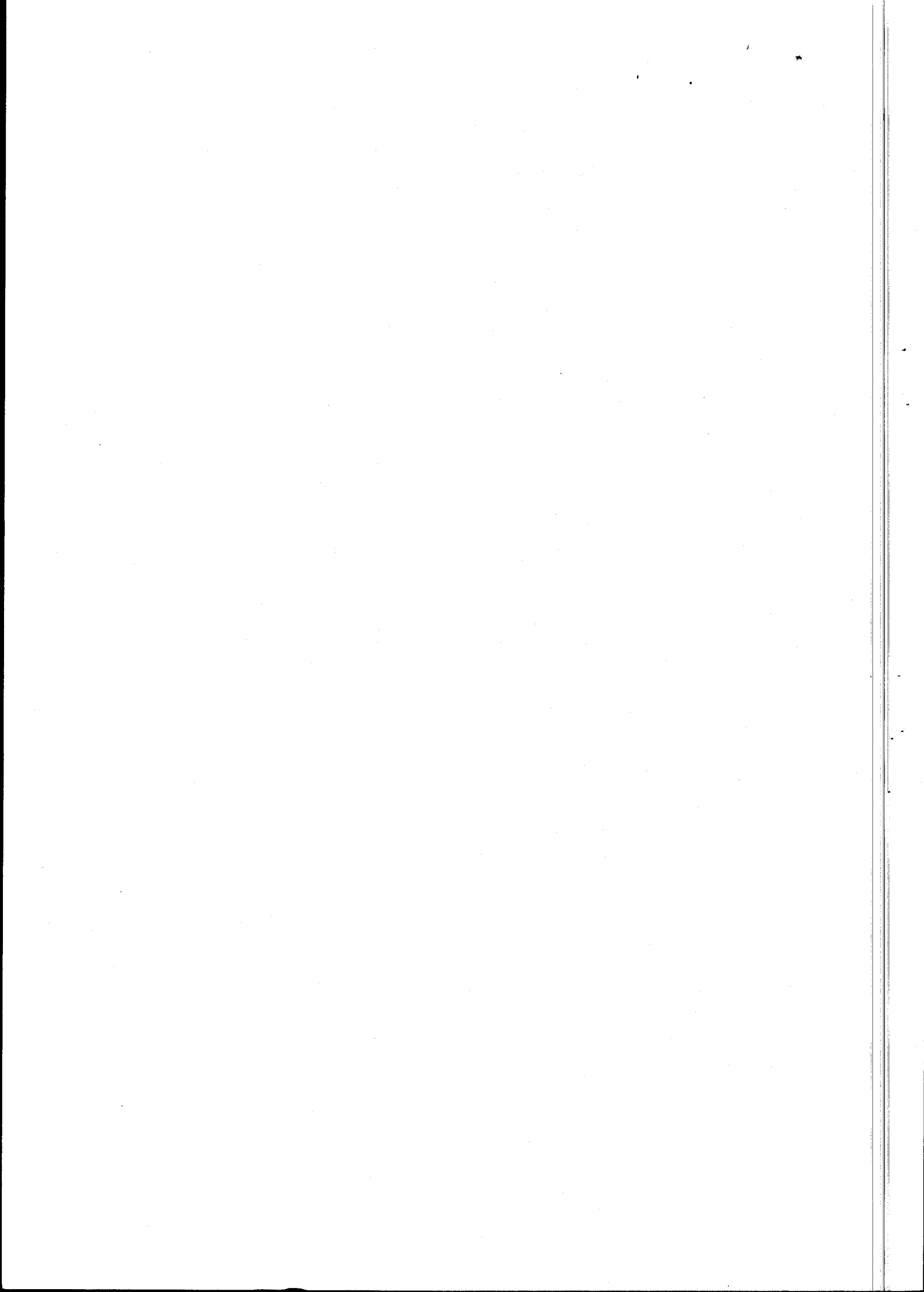
MANTA TADOR CENTRO DE ZONA

CANTON PARROQUIA

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

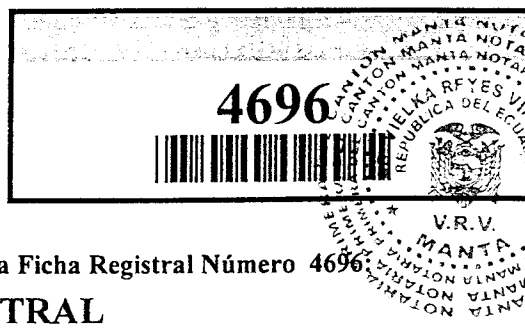
Ab. VIELKA REYES VINCOS
 NOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4696

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de julio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1290804000

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble consistente en un solar numero CUATRO de la Manzana "F", de la Urbanización "Ciudad del Sol". Ubicado en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos mil , barrio Jesús de Nazareth , calle del Gavilán de la parroquia Manta. Con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 9,00 metros, calle pública. ATRAS: 9,00, metros lotes Numero 10 Manzana G. COSTADO DERECHO: 20,00 metros, lote No. 05.COSTADO IZQUIERDO: 20.00 metros, lote No. 03.Todo lo cual da una Superficie total de 180.00 Metros Cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE

G R A V A M E N E S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.341	30/11/2005	21.022
Compra Venta	Compraventa y Entrega de Obra	2.947	30/11/2005	40.975
Embargos	Embargo	155	23/10/2008	663

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el : *miércoles, 30 de noviembre de 2005*
Tomo: 1 Folio Inicial: 21.022 - Folio Final: 21.042
Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 5.798
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 16 de noviembre de 2005*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

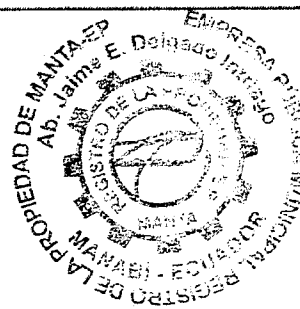
HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, sobre el lote No. 4 de la Manzana "F", de la Urbanizacion Ciudad del Sol, ubicada en terrenos adjuntos al area de proteccion del poliducto, en la parte posterior de la Urbanizacion Manta dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth, Valle del Gavilan, Parroquia Manta de la Ciudad de Manta. Con una Superficie total de 180,00 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Acreedor Hipotecario	80-0000000006015	Banco Del Pichincha C A

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 4696



Estado Civil

Notaría Tercera
NOTARÍA PRIMERA (E.)
CANTÓN MANTA

Deudor Hipotecario	13-09035820 Mera Cedeño Germania Marisol	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-04049081 Valladares Rubira Douglas Fernando	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2947	30-nov-2005	40975	40995

2 / 1 **Compraventa v Entrega de Obra**

Inscrito el : miércoles, 30 de noviembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.975 - Folio Final: 40.995

Número de Inscripción: 2.947 Número de Repertorio: 5.797

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de noviembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

****COMPRAVENTA. ENTREGA DE OBRA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR**** *Otorgan las Compañías El Cercado S. A., Las Compañías Elart S. A. y el Arquitecto Carlos Danilo Murtinho García, venden a favor de los Cónyuges Sr. Douglas Fernando Valladares Rubira y Sra Germania Marisol Mera Cedeño, y estos a favor del Banco del Pichincha C. A. *Inmueble consistente en el solar Numero 4 de la Manzana "F", de la Urbanizacion Ciudad del Sol, ubicada en terrenos adjuntos al área de proteccion del Poliducto, en la parte posterior de la Urbanizacion Manta Dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth, Valle del Gavilan, codigo 127, Parroquia Manta de la Ciudad de Manta.***DESCRIPCION DE LA VILLA.**

*La Villa es de Dos Plantas, estructura de hormigón armado, paredes de bloque de cemento, ventanas de Aluminio Natural, Vidrio Claro, puertas: Madera pisos de H. S., losa de H.A.Con una Superficie total de 180,00 Metros

C u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09035820	Mera Cedeño Germania Marisol	Casado	Manta
Comprador	13-04049081	Valladares Rubira Douglas Fernando	Casado	Manta
Constructor	09-01274662	Murtinho García Carlos Danilo	(Ninguno)	Manta
Mandatario	80-0000000000592	Compañía Elart S A		Manta
Vendedor	80-0000000000266	Compañía El Cercado S A Cercadosa		Manta

3 / 1 **Embargo**

Inscrito el : jueves, 23 de octubre de 2008

Tomo: 2 Folio Inicial: 663 - Folio Final: 666

Número de Inscripción: 155 Número de Repertorio: 5.938

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de agosto de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Embargo de inmueble ubicado Urbanizacion Ciudad del Sol.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Deudor	13-09035820	Mera Cedeño Germania Marisol	(Ninguno)	Manta
Deudor	13-04049081	Valladares Rubira Douglas Fernando	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 4696

Página: 2 de 3

Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 2947
Fec. Inscripción: 30-nov-2005

Folio Inicial: 40975
Folio final: 40995

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	1
		Embargos	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

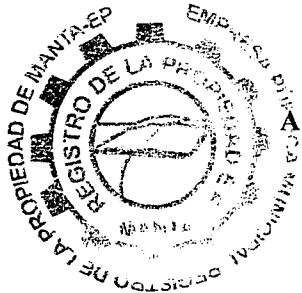
Emitido a las: 10:36:57 del jueves, 13 de junio de 2013

A petición de: *Diego Villalobos*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Píndar
130635712-8



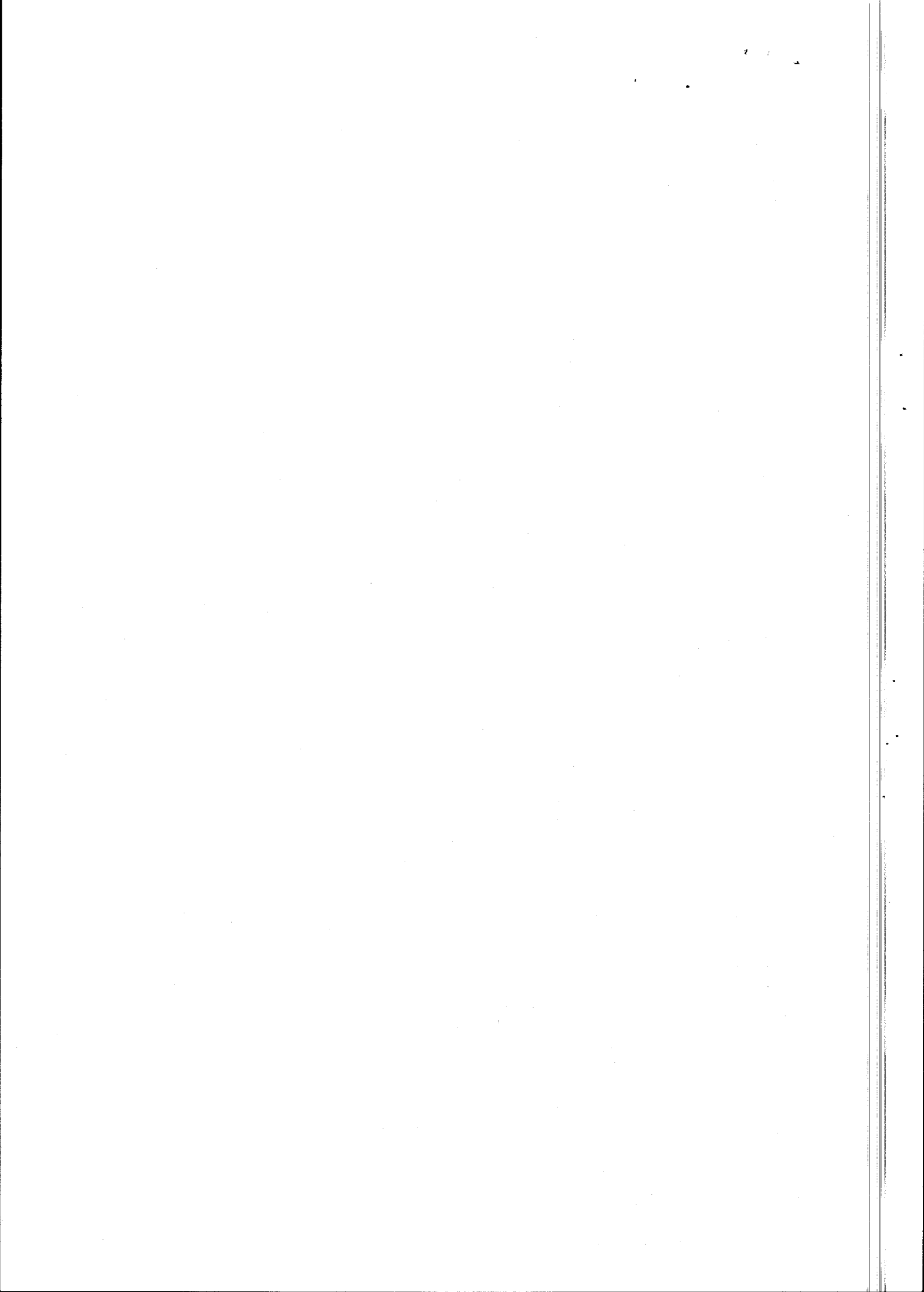
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

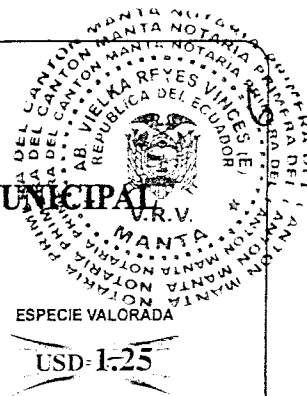
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Diego Villalobos
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 84441

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VALLADARES RIUBINA DOUGLAS FERNANDO YSRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de junio de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1290804000 MZ-F LT..04 CIUDAD DEL SOL
Manta, veinte y siete de junio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Vilka Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

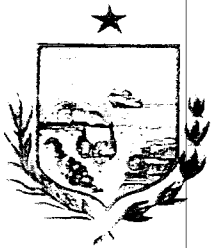
TITULO DE CREDITO No. 000185531

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: REMATE DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CUANTÍA D \$41000.00 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-29-08-04-000	180,00	38328,04	83167	185531
VENDEDOR			ALCÁBALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304049081	VALLADARES RUBINA DOUGLAS FERNANDO YSRA.	MZ-F LT.04 CIUDAD DEL SOL	Impuesto principal		410,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		123,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		533,00	
1310588478	RAMIREZ CHAVEZ SANDY CRISTINA	ND	VALOR PAGADO		533,00	
			SALDO		0,00	

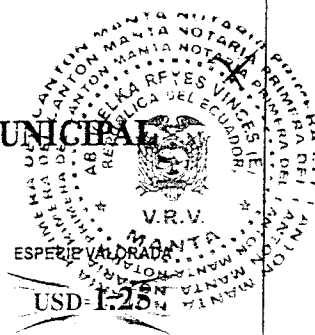
EMISION: 6/27/2013 3:34 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERO
GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 58404

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a VALLADARES RUBINA DOUGLAS FERNANDO Y SRA.
ubicada MZ-F LOTE 04 CIUDAD DEL DOL
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE REMATE
cuyo \$41000.00 CUARENTA Y UN MIL 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REMATE.

AFIGUEROA

Manta, 26 de JUNIO 2013 del 20

Ing. Erika Pazmiño

X. Diana Coto S
Director Financiero Municipal

M. Victoria Reyes Vices
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

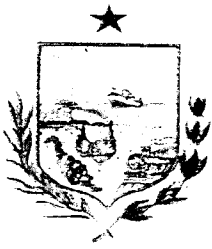
TITULO DE CREDITO No. 000185532

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-29-08-04-000	180,00	38328,04	83170	185532
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304049081	VALLADARES RUBINA DOUGLAS FERNANDO YSRA.	MZ-F LT.04 CIUDAD DEL SOL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		282,40	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		283,40	
1310588478	RAMIREZ CHAVEZ SANDY CRISTINA	ND	VALOR PAGADO		283,40	
			SALDO		0,00	

EMISION: 6/27/2013 3:34 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 104236

No. Certificación: 104236

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de junio de 2013

No. Electrónico: 13599

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-29-08-04-000

Ubicado en: MZ-F LT.04 CIUDAD DEL SOL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00 M2

2005
7351.94

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1304049081

VALLADARES RUBINA DOUGLAS FERNANDO YSRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9000,00

CONSTRUCCIÓN: 29328,04

38328,04

Son: TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.



Arg. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTE INSCRITO EMBARGO, INSCRITO EL 23 DE OCTUBRE DE 2008, JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS EN LE SOLVENCIA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

383,28
114,93
498,26
283,45
781,66

Impreso por: MARIS REYES 26/06/2013 15:28:50

Ab. Victoria Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0263688

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

VALLADARES RUBINA DOUGLAS FERNANDO Y CIA.

MZ-F LT. 04 CIUDAD DEL SOL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLNO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

263387

MARGARITA ANCHUNDIA L

26/06/2013 15:52:15

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 24 de Septiembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

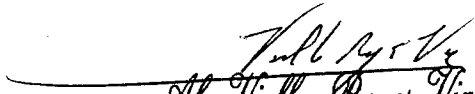
NUMERO: 2013.13.08.01.P03742

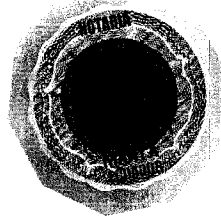


RAZON DE PROTOCOLIZACION

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTON MANTA

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SOLICITADO POR LA PARTE INTERSADA, Y SEGÚN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 18 NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A PROTOCOLIZAR LA DOCUMENTACION ADJUNTA, LA CUAL CORRESPONDE A LA COPIA AUTO DE ADJUDICACION A FAVOR DE LA SEÑORA SANDY CRSITINA RAMIREZ CHAVEZ, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO No.- 274-2008, QUE SIGUE BANCO PICHINCHA C.A., EN CONTRA DE DOUGLAS FERNANDO VALLADARES RUBIRA Y GERMANIA MARISOL MERA CEDEÑO, DICTADA POR EL AB. ISAIAS MENDOZA LOOR, JUEZ DE EL JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI; LA CUANTIA ES DE \$41.000; PARA LO CUAL CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL TRECE.-


Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



ESTAS COPIAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vielka Reyes Vinces

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

28-06-13 10:33

31956

SP260216

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.govec	
Cedula	1290804-000
Clave Catastral	
Nombre:	Calladanos Robino
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	0999448733
Tasa de Seguridad	
Reclamo: Cl. Legalización para el lote.	
Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
Se actualizan datos de Avaluos	
Firma del Técnico	
Fecha: 26/06/2013	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 26 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **RAMIREZ CHAVEZ SANDY CRISTINA** con numero de cedula 131058847-8 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CNEL.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ATENCION AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE